



Contraloría del Estado

ACTA DGP/040/2016

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Siendo las 10:00 horas del día 7 de Julio del 2016. Los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Avalos. Director General; L.C.P. Angélica Muñiz Márquez. Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar** Supervisores de Auditores; **L.C.P. Julia Velázquez Sánchez. Auditor; L.C.P. Ana Rosa Serrano López y Lic. Christian Raúl Ascención Díaz,** Auditores Prestadores de Servicios Profesionales; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control. Así como el **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz. Analista de Sistemas "B"** y el **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado. Jefe de Soporte,** adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de este Órgano de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco,** sito en Calle Pedro Moreno No 1491 5to piso, Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con la **Mtra. Idolina Cosió Gaona,** en su carácter de **Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco,** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega a la **Mtra. Idolina Cosió Gaona,** en su carácter de **Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco,** el oficio número **DGP/3486/2016,** de fecha 29 de junio del presente año signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano,** Contralora del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona al suscrito, **L.A.F. José Luis Ayala Avalos, Director General; L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar,** Supervisores de Auditores; **L.C.P. Julia Velázquez Sánchez, Auditor; L.C.P. Ana Rosa Serrano López y Lic. Christian Raúl Ascención Díaz,** Auditor Prestador de Servicios Profesionales; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; así como el **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz. Analista de Sistemas "B"** y el **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado. Jefe de Soporte,** ambos adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco,** para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el **Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco,** las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros, **Traslados de Saldos de la Contabilidad Tradicional a la Contabilidad Gubernamental, Presupuesto, Normatividad, Bienes Patrimoniales, Adquisiciones, Planteles, Docentes, Ingresos y Gastos** en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2015, respecto al periodo comprendido del **01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 y eventos posteriores.**-----



Contraloría del Estado

ACTA DGP/040/2016

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la **Mtra. Idolina Cusió Gaona**, en su carácter de **Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial para votar con fotografía con número de folio: [REDACTED] *Expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), [REDACTED] *

[REDACTED] *Expedidas por el Instituto Federal Electoral (IFE); respectivamente.-----

Dichos documentos fueron exhibidos a la **Mtra. Idolina Cusió Gaona**, en su carácter de **Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral (Hoy Instituto Nacional Electoral) con número de folio [REDACTED] *en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador.-----

Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a sus testigos de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los **L.C.P. Luis Enrique Veliz de León y L.C.P. José Guadalupe López Ochoa**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos Mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial sito en Calle Pedro Moreno No 1491 5to piso, Col. Americana, C.P. 44160, Guadalajara Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral (Hoy Instituto Nacional Electoral), [REDACTED] *Expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE), [REDACTED] *

[REDACTED] *Expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), respectivamente; donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular del Organismo Público Descentralizado la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/3486/2016 de fecha 29 de Junio de 2016.-----

Acto continuo, se le solicita a la **Mtra. Idolina Cusió Gaona**, en su carácter de **Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco**, instruya a **todo el personal** para que proporcione toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, **para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes**, en relación con los recursos autorizados por el



Contraloría del Estado

ACTA DGP/040/2016

TESTIGOS

L.C.P. Luis Enrique Veliz de León
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral
Folio No. [REDACTED] *

L.C.P. José Guadalupe López Ochoa
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Nacional Electoral.
Folio No. [REDACTED] *

L.C.P. Angélica Muñoz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral
Folio No. [REDACTED] *

Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina.

Supervisor de Auditores.
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral.
Folio No. [REDACTED] *

L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar
Supervisor de Auditores.
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral
Folio No. [REDACTED] *

L.C.P. Julia Velázquez Sánchez
Auditor
Credencial para Votar expedidas por
el Instituto Federal Electoral
Folio No. [REDACTED] *



Contraloría del Estado

ACTA DGP/040/2016

L.C.P. Ana Rosa Serrano López

Auditor

Prestador de Servicios Profesionales
Credencial para Votar expedidas por el
Instituto Federal Electoral

Folio No. [REDACTED] *

Lic. Christian Raúl Ascención Díaz

Auditor

Prestador de Servicios Profesionales.
Credencial para Votar expedidas por el
Instituto Federal Electoral.

Folio No. [REDACTED] *

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz

Analista de Sistemas "B"

Credencial para Votar expedidas por
el Instituto Federal Electoral

Folio No. [REDACTED] *

Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado

Jefe de Soporte Técnico

Credencial para Votar expedida por
el Instituto Federal Electoral

Folio No. [REDACTED] *

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría
DGP/000/2016 de fecha 7 de Julio de 2016.-----Conste.